



PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

CURSO 2025-2026

CRA “Camino de Aníbal”

Avenida del Rey nº 13,02160. Lezuza (Albacete)
Tfno. 967354066 email: 02007851.cra@jccm.es

ÍNDICE

- A. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO.
- B. BREVE REFERENTE NORMATIVO
- C. RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.
- D. DIAGNOSTICO DE LA IGUALDAD Y CONVIVENCIA EN EL CENTRO
- E. OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA, ACTUACIONES, TEMPORALIZACIÓN Y REPSONSABLES.
- F. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- G. ANEXOS

A. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO

CRA. CAMINO DE ANÍBAL. (LEZUZA, TIRIEZ Y EL BALLESTERO)

DOMICILIO DEL CENTRO: **AVDENIDA DEL REY Nº 13, 02160. LEZUZA**

CÓDIGO DE CENTRO: **02007851**

TELÉFONO DE CENTRO: **967354066**

DIRECTOR DEL CENTRO: **Juan Marcos Castañeda Ramos**

Coordinadora de bienestar y protección social: María Llanos Cabot Lerma

B. BREVE REFERENTE NORMATIVO.

El Plan de Igualdad y Convivencia del centro se elaborará teniendo en cuenta la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral de la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI).
- II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24).
- Ley 12/2010, de 18 de noviembre de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.
- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- Orden 121/2022, regulación y el funcionamiento centros públicos educación infantil y primaria.

C. RESPONSABLES EN LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

El equipo directivo del centro educativo promoverá y garantizará la participación de toda la comunidad educativa en la elaboración del Plan de igualdad y convivencia del centro.

El equipo directivo garantizará una adecuada información a todo el personal de la comunidad educativa, fomentando y facilitando en todo momento la participación en los procesos de elaboración, evaluación y mejora que se establezcan a tal efecto.

El Plan de Igualdad y convivencia será realizado en colaboración con los profesionales del Equipo de Orientación y Apoyo.

D. DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y CONVIVENCIA EN EL CENTRO.

Para evaluar y diagnosticar la igualdad y la convivencia en nuestro colegio se pasó un cuestionario a los padres/madres de nuestro centro que nos sirvió para plantear los objetivos.

Los datos que podemos extraer en cuanto a igualdad de las respuestas obtenidas son los siguientes:

- El 95% de los cuestionarios los han contestado las madres de los alumnos del centro, lo que nos puede dar una idea de quien se ocupa en la mayoría de las ocasiones de los asuntos escolares de nuestro alumnado.
- El 81% de los encuestados trabaja fuera de casa y un 19% no trabaja.
- Solamente un 25% opina que en la actualidad la mujer tiene totalmente los mismos derechos que el hombre
- Un 15% opina que sigue habiendo profesiones que son exclusivas de hombres o de mujeres.
- Un 60% afirma que en casa ya nunca se utilizan expresiones sexistas en cuanto a comportamientos diferenciados de chicos y chicas, mientras un 15% afirma que si se utilizan en sus casas de una manera frecuente.
- Un 95% de los encuestados consideran que no se debe educar de manera diferente a los niños y las niñas.
- Un 25% que opina que se debe dar igual de libertad en la adolescencia a chicos y chicas en cuanto a salidas, horarios, mientras que un 45% si está más a favor de dar más libertad a los chicos en la adolescencia.
- Un 85% considera que las obligaciones en casa son iguales para hijos e hijas.
- El 85% de los encuestados considera el trabajo en casa como un trabajo más.
- Un 42% opina que en un futuro no le importaría que fuera su hijo el que se quedara en casa mientras su pareja trabaja fuera.
- El 25% opina que en casa se reparten por igual las tareas entre todos los miembros de la familia.
- El 80% de los encuestados opina que se debe trabajar la afectividad sexual dentro del entorno escolar para evitar comportamientos discriminatorios.
- El 40% consideran que si surge un tema tabú los hijos/as no lo tratan nunca con el padre.

Las conclusiones que podemos extraer de estas respuestas es que, si bien se puede apreciar un buen nivel en cuanto a opiniones de igualdad entre los padres/ madres del centro, aún se ven ciertas ideas en las que hay que seguir trabajando para que las nuevas generaciones tengan una idea aún más igualitaria de los derechos entre hombres y mujeres. Se deben trabajar la idea del reparto de las tareas del hogar, la implicación del hombre en los asuntos de sus hijos/as, la capacidad de los padres de hablar con los hijos/as.

Los datos que podemos extraer en cuanto a convivencia de las respuestas obtenidas son las siguientes:

- El 95% de los encuestados declara estar de acuerdo con las normas de funcionamiento del colegio.
- El 55% no modificaría ninguna norma del centro frente a un 5% que si intentaría cambiar alguna de ellas.
- El 60% opina que la convivencia de sus hijos/as con los compañeros/as siempre es adecuada y un 25% que casi siempre es adecuada.
- Un 80% considera que desde el centro siempre se trabajan los conflictos con el alumnado correctamente.
- Un 55% afirma conocer totalmente las normas del centro y otro 20% casi totalmente.

A raíz de estas respuestas podemos concluir que la mayoría de los padres/madres conocen y están de acuerdo con las normas del centro, que la mayor parte está de acuerdo en cómo se tratan los conflictos en el centro y como son los comportamientos entre el alumnado. Se debería trabajar para llegar al conocimiento de toda la comunidad educativa de las normas del centro y dar una posibilidad a los padres para opinar en las normas con las que no están del todo de acuerdo, a través del AMPA y del Consejo Escolar.

En nuestro centro en general el clima de convivencia es muy bueno, no hay grandes conflictos entre los alumnos, en los últimos años no se han abierto partes, ni ha habido necesidad de abrir protocolos de acoso entre iguales. En ciertas ocasiones ha sido necesario intervenir con las familias para solucionar problemas de conductas que se han dado en casos concretos, pero se han solucionado con la intervención del tutor, equipo directivo y asesoramiento del EOA.

La convivencia entre el profesorado estos últimos años ha sido muy positiva, sin conflictos que hayan necesitado de intervenciones específicas, el profesorado tiene claras las NCOF y actúa a razón de ellas.

La igualdad se ha ido trabajando en años anteriores con un Plan específico de Igualdad por lo que tanto profesorado como alumnado ya han ido trabajando los conceptos y las ideas necesarias para una buena base en concepto de igualdad, este curso se seguirá la misma línea formativa.

E. OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA, ACTUACIONES, TEMPORALIZACIÓN Y REPONSABLES.

Objetivos generales.

1. Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos.
2. Favorecer un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado.
3. Difusión de materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente.
4. Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva, la mediación, resolución dialógica de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas.
5. Promover acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género en los centros educativos.
6. Sensibilizar y formar en materia de coeducación y en materia de convivencia positiva.
7. Colaborar con instituciones educativas y organismos para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.
8. Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas, modelos dialógicos de resolución de conflictos implementados en los centros educativos.

OBJETIVO GENERAL:	
1. Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	INDICADORES DE LOGRO:
1. Adquirir material didáctico y fondo documental en material de coeducación, igualdad de género y convivencia. 2. Formar a la comunidad educativa a través de charlas y talleres: de coeducación, educación afectivo-sexual, diversidad sexual, acoso escolar ... 3. Revisar y utilizar un lenguaje inclusivo en los materiales didácticos, documentos institucionales, programaciones, cartelería, circulares informativas, página web del centro, etc. 4. Utilizar un lenguaje inclusivo en el centro. 5. Celebrar fechas señaladas vinculadas con la mejora de la convivencia y contribuir a su visualización.	1. Se ha adquirido material didáctico y fondo documental en material de coeducación, igualdad de género y convivencia para el centro. 2. Se han realizado charlas y talleres de coeducación, educación afectivo-sexual, diversidad sexual, acoso escolar... destinadas a la comunidad educativa. Grado de educación de estas charlas. 3. Se han revisado y hay una utilización de lenguaje inclusivo en los materiales didácticos, documentos institucionales, programaciones, cartelería, circulares informativas, página web del centro, etc. 4. Utilización de lenguaje inclusivo en el centro en el día a día. 5. Se han celebrado las fechas señaladas vinculadas con la igualdad en el centro y con la mejora de la convivencia y se ha contribuido a su visualización.
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
1. Adquisición de material didáctico y fondo documental en material de coeducación, igualdad de género y convivencia. 2. Solicitar charlas de coeducación, educación afectivo-sexual, diversidad sexual, acoso escolar... destinadas a la comunidad educativa. 3. Uso del lenguaje inclusivo en documentos oficiales y documentos programáticos del equipo docente, recursos web, etc. 4. Celebración de fechas señaladas vinculadas con la igualdad en el centro y con la mejora de la convivencia y contribuir a su visualización.	- Primer trimestre revisión de los documentos oficiales. A lo largo del curso adquisición de materiales inclusivos. - Solicitud de charlas en el primer trimestre y durante todo el curso mientras van saliendo convocatorias. - Durante todo el curso - 30 de enero (Día de la no violencia y la paz). - 2 de mayo (Día mundial contra el bullying o el acoso escolar).

- 3 de diciembre (Día internacional de las personas con discapacidad).
- 21 de marzo (Día internacional de eliminación de la discriminación racial).

PERSONA RESPONSABLE:

Equipo directivo, coordinadora de bienestar y protección, claustro del colegio.

OBJETIVO GENERAL:

2. Favorecer un buen clima escolar y bienestar emocional de alumnado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Realizar actividades de acogida para el alumnado que se matricula en el centro por primera vez y para sus familias.
2. Facilitar información de funcionamiento del centro para el profesorado que llega por primera vez al centro.
3. Implementar y difundir protocolos de prevención e intervención ante cualquier forma de maltrato.
4. Implementar patios inclusivos. Incrementar las actividades de ocio en patios y tiempos de descanso.
5. Implementar patrullas o comisiones de convivencia en patios.
6. Creación de normas de aula en cada clase a principio de curso.
7. Sistematizar y difundir todos los procedimientos establecidos para la atención a las diferencias y la inclusión educativa (elaboración de planes de trabajo, planes de refuerzo, procesos de evaluación psicopedagógica...).
8. Fomentar la participación del alumnado a través de estrategias basadas en la ayuda entre iguales y el análisis compartido del clima emocional del aula

INDICADORES DE LOGRO:

1. Se han realizado actividades de acogida para el alumnado que se matricula en el centro por primera vez y para sus familias.
2. Se ha explicado el funcionamiento del centro para el profesorado que llega por primera vez al centro.
3. En los casos necesarios se han implementado y difundido los protocolos de prevención e intervención ante cualquier forma de maltrato.
4. Se han realizado actividades y programas conseguir patios inclusivos. Ha habido un incremento de las actividades de ocio en patios y tiempos de descanso.
5. Se han creado patrullas de convivencia en patios.
6. A principio de curso se han creado las normas de aula en cada una de las clases del centro.
7. Se ha realizado una sistematización y difusión de todos los procedimientos establecidos para la atención a las diferencias y la inclusión educativa (elaboración de planes de trabajo, planes de refuerzo, procesos de evaluación psicopedagógica...)
8. Se ha fomentado la participación del alumnado a través de estrategias basadas en la ayuda entre iguales y el análisis compartido del clima emocional del aula.

ACTIVIDADES:

1. Realización de actividades de acogida para el alumnado que se matricula en el centro por primera vez y para sus familias.
2. Explicación del funcionamiento del centro para el profesorado que llega por primera vez al centro.
3. Implementación y difusión de protocolos de prevención e intervención ante cualquier forma de maltrato.
4. Implementación de patios inclusivos. Incremento de las actividades de ocio en patios y tiempos de descanso.
5. Creación de normas de aulas.
6. Sistematización y difusión de todos los procedimientos establecidos para la atención a las diferencias y la inclusión educativa (elaboración de planes de trabajo, planes de refuerzo, procesos de

TEMPORALIZACIÓN:

- A finales de Junio y principio de Septiembre.
- A principio de curso y a siempre que se incorpore un profesor a lo largo del año.
- A lo largo del curso siempre que se a necesario.
- Primer trimestre.
- Mes de Septiembre.
- A lo largo de todo el curso escolar.

evaluación psicopedagógica...)	
7. Fomento de la participación del alumnado a través de estrategias basadas en la ayuda entre iguales y el análisis compartido del clima emocional del aula.	- A lo largo de todo el curso escolar.
PERSONA RESPONSABLE:	
Equipo directivo, coordinadora de bienestar y protección, claustro del colegio.	

OBJETIVO GENERAL:	
3. Difusión de materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	INDICADORES DE LOGRO:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Difundir el plan de igualdad y las NCOF a toda la comunidad educativa. 2. Dar a conocer y difundir protocolos establecidos en materia de Convivencia e igualdad a toda la comunidad educativa. 3. Difundir las actuaciones realizadas en materia de igualdad y Convivencia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se ha difundido el plan de igualdad y las NCOF a toda la comunidad educativa para su conocimiento. 2. Se ha realizado una difusión de los protocolos establecidos en materia de Convivencia e igualdad a toda la comunidad educativa. 3. Se ha realizado una difusión de las diferentes actuaciones realizadas en materia de igualdad y Convivencia en el centro para el conocimiento de toda la comunidad educativa.
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión del plan de igualdad y las NCOF a toda la comunidad educativa. 2. Difusión de protocolos establecidos en materia de Convivencia e igualdad a toda la comunidad educativa. 3. Difundir las actuaciones realizadas en materia de igualdad y Convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Primer trimestre. -Primer trimestre. -Primer trimestre.
PERSONA RESPONSABLE:	
Equipo directivo , Coordinador de Bienestar y protección social.	

OBJETIVO GENERAL:	
4. Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva, la mediación, resolución dialógica de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	INDICADORES DE LOGRO:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la participación del alumnado a través de estrategias basadas en la ayuda entre iguales y el análisis compartido del clima emocional del aula. 2. Elaborar y poner en marcha estrategias de mediación para el adecuado tratamiento de los conflictos y para el aprendizaje de la resolución pacífica de los mismos (herramientas de enfrentamiento a los conflictos). 3. Habilitar tiempos y espacios para la resolución pacífica de conflictos. 4. Implementar programas de habilidades sociales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se han realizado actividades con el alumnado a través de estrategias basadas en la ayuda entre iguales y el análisis compartido del clima emocional en el aula. 2. Se han trabajado herramientas en clase para la resolución pacífica de los problemas. 3. Se ha habilitado en el centro un tiempo y un espacio para la resolución pacífica de los problemas. 4. Se han implementado programas de habilidades

<p>5. Implementar el modelo dialógico y de práctica restaurativa.</p> <p>6. Implementar un buzón de convivencia en el que el alumnado pueda dejar por escrito los problemas que sufren o de los que son testigos.</p>	<p>sociales.</p> <p>5. Se ha implementado en el centro un modelo dialógico y de práctica restaurativa.</p> <p>6. Se ha colocado un buzón de convivencia en un lugar visible del centro para su utilización por parte de los alumnos.</p>
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
<p>1. Participación del alumnado en el aula a través de estrategias basadas en la ayuda entre iguales y el análisis compartido del clima emocional del aula.</p> <p>2. Elaboración y puesta en marcha de estrategias de mediación para el adecuado tratamiento de los conflictos y para el aprendizaje de la resolución pacífica de los mismos (herramientas de enfrentamiento a los conflictos).</p> <p>3. Habilitación de tiempos y espacios para la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>4. Implementación de programas de habilidades sociales.</p> <p>5. Implementación el modelo dialógico y de práctica restaurativa.</p> <p>6. Crear un buzón de convivencia en el que el alumnado pueda dejar por escrito los problemas que sufren o de los que son testigos.</p>	<p>- A lo largo del curso.</p> <p>- A lo largo del curso.</p> <p>- Primer trimestre.</p> <p>- A lo largo del curso.</p> <p>- A lo largo del curso.</p> <p>- Primer trimestre.</p>
PERSONA RESPONSABLE:	
Coordinador de Bienestar y protección social, claustro de profesores.	

OBJETIVO GENERAL:	
5.Promover acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género en los centros educativos.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	INDICADORES DE LOGRO:
<p>1. Crear espacios de igualdad en el centro que contribuyan a su visualización (rincón de igualdad, rincón violeta de la biblioteca).</p> <p>2. Celebrar fechas señaladas vinculadas con la igualdad en el centro y con la mejora de convivencia y contribuir a su visualización.</p> <p>3. Realizar actividades en colaboración con la biblioteca del centro, para a través de la lectura realzar el papel de la mujer a través de la historia y de la literatura.</p> <p>4. Incorporar la perspectiva de género de forma integrada y transversal en las diferentes actividades complementarias y extracurriculares que se realicen en el centro, prestando especial atención al lenguaje inclusivo.</p> <p>5. Incorporar la perspectiva de género en las programaciones didácticas y en las diversas actividades y situaciones de aprendizaje llevadas a cabo por el centro.</p> <p>6. Suprimir roles y estereotipos sexistas en las ejemplificaciones didácticas a través del uso de</p>	<p>1. Se han creado espacios de igualdad en el centro para difusión de materiales y recursos educativos.</p> <p>2. Se han celebrado a lo largo del curso actividades vinculadas con la violencia de género y la igualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>3. Se han realizado actividades en colaboración con la biblioteca del centro para realzar el papel de la mujer a lo largo de la historia y de la literatura.</p> <p>4. Se ha incorporado la perspectiva de género a las actividades complementarias y extracurriculares del centro.</p> <p>5. Se ha incorporado la perspectiva de género en las programaciones y en las situaciones de aprendizaje.</p> <p>6. Se han suprimido los roles sexistas y se han puesto ejemplos en clase tanto femeninos como</p>

figuras masculinas y femeninas importantes en cada temática.	masculinos en las diferentes temáticas diarias.
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
<p>1. Actualización de espacios de igualdad en el centro que contribuyan a su visualización (rincón de igualdad, rincón violeta de la biblioteca).</p> <p>2. Celebrar fechas señaladas vinculadas con la igualdad en el centro y con la mejora de convivencia y contribuir a su visualización.</p> <p>3. Realizar actividades en colaboración con la biblioteca del centro, para a través de la lectura realzar el papel de la mujer a través de la historia y de la literatura.</p> <p>4. Incorporar la perspectiva de género de forma integrada y transversal en las diferentes actividades complementarias y extracurriculares que se realicen en el centro, prestando especial atención al lenguaje inclusivo.</p> <p>5. Incorporar la perspectiva de género en las programaciones didácticas y en las diversas actividades y situaciones de aprendizaje llevadas a cabo por el centro.</p> <p>6. Suprimir roles y estereotipos sexistas en las ejemplificaciones didácticas a través del uso de figuras masculinas y femeninas importantes en cada temática.</p>	<p>- A lo largo del curso.</p> <p>- 25 de Noviembre (No violencia de Género)</p> <p>- 8 de Marzo.(Día de la Mujer)</p> <p>-11 de Febrero (Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia).</p> <p>- A lo largo del curso.</p> <p>- A lo largo del curso.</p> <p>- Primer trimestre.</p> <p>-A lo largo del curso.</p>
PERSONA RESPONSABLE:	
Coordinador de Bienestar y protección social, claustro de profesores, coordinador de biblioteca.	

OBJETIVO GENERAL:	
6. Sensibilizar y formar en materia de coeducación y en materia de convivencia positiva.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	INDICADORES DE LOGRO:
<p>1. Organizar campañas no sexistas en relación al uso de juegos y juguetes.</p> <p>2. Establecimiento de programas de seguimiento individualizado, firmas de acuerdos y compromisos (contratos didácticos).</p> <p>3. Desarrollar técnicas y programas centrados en el aprendizaje cooperativo, implementación de metodologías basadas en el aprendizaje por proyectos, desarrollo de programas de alumno ayudante.</p>	<p>1. Se han realizado actividades para dar a conocer la elección no sexista de los juegos y juguetes.</p> <p>2 Se han realizado acuerdos didácticos con los alumnos en los casos en los que ha sido necesario.</p> <p>3 Se han desarrollado en el aula técnicas y programas centrados en el aprendizaje cooperativo, aprendizaje por proyectos, alumno ayudante.</p>
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
<p>1. Revisión en las aulas de los folletos de Navidad para la detección de roles sexistas asociados.</p> <p>2. Establecer contratos didácticos con los alumnos para conseguir una convivencia positiva en el centro.</p> <p>3 Desarrollar en el aula técnicas y programas centrados en el aprendizaje cooperativo, implementación de metodologías basadas en el aprendizaje por proyectos, desarrollo de programas de alumno ayudante.</p>	<p>- Mes de Diciembre.</p> <p>- A lo largo del curso.</p> <p>- A lo largo del curso.</p>

PERSONA RESPONSABLE:	
Coordinador de Bienestar y protección social, claustro de profesores.	
OBJETIVO GENERAL:	
7. Colaborar con instituciones educativas y organismos para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	INDICADORES DE LOGRO:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar charlas y talleres de formación a agentes externos como Policía local, Guardia Civil, bienestar social ... para mejorar tanto la igualdad como la convivencia. 2. Colaborar con agentes externos para garantizar el bienestar del alumnado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se han solicitado charlas y talleres de formación a agentes externos como Policía local, Guardia Civil, bienestar social, para mejorar tanto la igualdad como la convivencia y se han llevado a cabo a lo largo del curso 2. Se ha realizado una colaboración con agentes externos para garantizar el bienestar del alumnado.
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud del Plan Director de la guardia civil para recibir charlas sobre igualdad, peligros internet, acoso, etc. 2. Solicitud del programa "Tú cuentas". 3. Solicitud de las maletas didácticas, exposición "Mujeres en la ciencia". 4. Colaboración con agentes externos para garantizar el bienestar del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> -Primer trimestre. -Primer trimestre. - Marzo. -A lo largo de todo el curso escolar.
PERSONA RESPONSABLE:	
Equipo Directivo y Coordinador de Bienestar y protección social.	

OBJETIVO GENERAL:	
8. Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas, modelos dialógicos de resolución de conflictos implementados en los centros educativos.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	INDICADORES DE LOGRO:
1. Dar a conocer las experiencias de buenas prácticas llevadas a cabo en los diferentes centros y compartir experiencias y actividades para mejorar la convivencia y la igualdad en los centros.	- Se ha participado en las sesiones de buenas prácticas.
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
- Participación en las jornadas de buenas prácticas que realiza la consejería de Educación.	- Mes de Mayo
PERSONA RESPONSABLE:	
Coordinador de Bienestar y protección social.	

F. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

En el centro se ha nombrado a la Orientadora coordinadora de bienestar y protección. Dicha persona será la responsable del seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad y Convivencia. El seguimiento y evaluación se desarrollará como un proceso continuo, en diferentes momentos del curso:

- Evaluación inicial o diagnóstica previa a la realización del PIC. Dicha evaluación se ha llevado a cabo en el mes de septiembre.
- Evaluación procesual: que permitirá ir valorando el nivel de desarrollo de las diferentes actuaciones planificadas, las valoraciones de los diferentes agentes de la comunidad educativa respecto a las actuaciones. Dicha evaluación se llevará a cabo a lo largo de todo el curso a medida que las actuaciones planificadas se vayan realizando.
- Evaluación final realizada al final de curso donde, a través de una memoria final se analice el PIC. Para llevar a cabo la evaluación final se pedirá colaboración a la Comisión de Convivencia del Consejo escolar, al claustro de profesores, AMPAs y alumnado para que realicen las propuestas de mejora que consideren pertinentes para su inclusión, si procede, en la memoria final. Esta memoria formará parte de la memoria final del centro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EVALUAR EL PIC:

- Grado de conocimiento del Plan de Igualdad y Convivencia por parte de la comunidad educativa.
- Eficacia de los procedimientos de difusión y sensibilización.
- Grado de implantación de las actuaciones contempladas a la hora de dar respuestas a las necesidades de la comunidad educativa en materia de convivencia e igualdad. Análisis de causas en caso de dificultades.
- Funcionalidad de las actuaciones planteadas a la hora de dar respuestas a las necesidades de la comunidad educativa en materia de convivencia e igualdad.
- Grado de consecución de los objetivos específicos planteados y su repercusión en el progresivo logro de los objetivos generales del Plan de Igualdad y Convivencia.
- Adecuación: Grado de respuesta del Plan a las características y necesidades de la comunidad educativa.
- Grado de satisfacción de la comunidad educativa en el desarrollo e implementación del PIC.
- Evolución y tendencia de la igualdad y convivencia del centro.

H. ANEXOS.

En este punto se recogen diferentes posibles libros de lectura, texto, canciones, poesías... que se van a utilizar a lo largo del curso para desarrollar algunas de las actividades propuestas en los puntos anteriores (algunos ya existen en el centro como recurso de la biblioteca y otros se deberían comprar):

A) Cuentos:

- **El club de los raros.** Escrito por Jordi Sierra i Fabra, de barco de vapor naranja. Hugo es tartamudo y Bernardo, disléxico. El matón de la clase les hace la vida imposible porque piensa que son raros. Por eso los dos amigos deciden fundar un club, donde sentirse menos solos y más seguros. ¡Qué sorpresa se van a llevar cuando descubran que no son los únicos que quieren formar parte de El Club de los Raros! Lo "normal" es ser "raro". Todos lo somos. Por eso, lo más importante es aprender a reírse de uno mismo.
- **Vivan las uñas de colores.** Alicia Acosta y Luis Amavisca. A Juan le encanta pintarse las uñas de muchos colores, lo disfruta mucho, tanto en casa como con una amiga suya. Pero un día en el cole se ríen de él diciéndole que por pintarse las uñas es una niña. Juan se siente dolido, y cuando pasa por segunda vez decide no ir más al cole con las uñas pintadas. El padre de Juan entonces decide ir a recogerle como siempre con la sonrisa puesta, pero también con las uñas pintadas de colores. Hasta que un día, en ocasión del cumpleaños de Juan, toda su clase ha pensado hacerle un regalo muy importante: pintarse todos y todas las uñas de colores.
- **Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes 2.** Elena Favilli. Editorial Destino. Nos trae cien nuevas historias de mujeres extraordinarias de todo el mundo. Desde Beyoncé, pasando por J. K. Rowling, hasta Madonna; desde Rigoberta Menchú pasando por Nefertiti hasta Isadora Duncan, retratadas por las 50 ilustradoras más importantes de todo el mundo.

- **Jane Goodall: Una historia inspiradora.** Autora: Sabrina Craus. Este libro cuenta la fascinante vida de la Dra. Jane Goodall, primatóloga y mensajera de la paz. Una historia inspiradora que lleva al lector por un viaje increíble y que transmite que los sueños se pueden hacer realidad. Porque nunca debemos olvidar que un sueño tiene el poder de nutrir la voluntad y la fuerza para poder lograrlo todo en la vida. Su mini cuestionario lo convierte en un libro ideal no solo para madres y padres, sino también para colegios. Con estas preguntas se puede iniciar una conversación muy valiosa e interesante con las niñas o niños y verás cómo sus respuestas te sorprenden en más de una ocasión.
- **La niña más pequeña de toda la clase.** De Justin Roberts. A Sally McCabe nadie la veía. Era la niña más pequeña de toda la escuela. Pero Sally se fija en todo: desde las veintisiete llaves del conserje hasta los abusos que se cometen en el patio del recreo. Un día Sally se harta y decide plantarse. Aprovechando una oportunidad, hace frente a los abusos y así descubre que una niña pequeña puede lograr grandes cambios.
- **Arturo y Clementina.** Adela Turin y Nella Bosnian. De la mítica colección "A favor de las niñas", una historia fabulada que reivindica el rol femenino en la sociedad, combate los estereotipos sexistas y denuncia la discriminación. Porque aún se necesitan obras sobre coeducación e igualdad.
- **Momo.** Escrito por Michael Ende. Editorial: Alfaguara. Momo es una niña que posee la maravillosa cualidad de saber escuchar a los demás y que desea ayudar a la gente a humanizar sus vidas. Sobre todo, cuando los hombres grises deciden apoderarse de uno de los bienes más preciados que poseen las personas: su tiempo. Porque el tiempo es vida. Y la vida reside en el corazón.
- **La mitad de Juan.** De Gemma Lienas. Editorial: La galera. Es un cuento estupendo para trabajar el derecho que niñas y niños tienen a ser personas completas sin la presión de los estereotipos de género, así como reflexionar sobre la tipificación de la masculinidad.
- **Colorina colorada ¡ya no quiero ser un hada!** Editorial: Cocorococq. Que rompan con los roles de género. Que crezcan en la diversidad y el respeto. Que puedan elegir qué tipo de familia formar. Éste es el resultado de un concurso de cuentos infantiles feministas que Feministas Tramando llevó a cabo en septiembre de 2009.
- **La cenicienta que no quería comer perdices.** Escrito por Nunila López Salamero. Editorial Planeta. Se compone de 45 páginas de imágenes y textos minimalistas de rápida lectura. Consigue aunar la crítica social con el papel oficial de la mujer, pero desde una versión positiva y de cambio.
- **Ceniciento.** De Yanitzia Canetti. Editorial Everest. Este libro es buena opción para comparar los estereotipos que se enseñan a través de los cuentos.
- **Las princesas también se tiran pedos.** Ilan Brenman. Editorial: ALGAR. Una historia que desmonta el mito de que las princesas son seres perfectos, de belleza y saber estar inalcanzables.
- **Rosa Caramelo. Escrito por Adela Turin.** Editorial: Kalandraka. En la manada, todas las elefantas son de color rosa, menos Margarita. Al no aceptar esa tradición mostrará a sus compañeras que la igualdad no es una utopía.
- **¿Hay algo más aburrido que ser una princesa rosa?** Escrito por Raquel Díaz Reguera. Editorial: Thule. En este cuento Carlota estaba harta del rosa y de ser una princesa y no quería príncipes azules. Lo que quería era ir en busca de aventuras.
- **Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes.** Escrito por Elena Favilli. Editorial: Planeta. Este libro reinventa los cuentos de hadas. Elizabeth I, Coco Chanel, Marie Curie, Frida Kahlo, Serena Williams y otras mujeres extraordinarias narran la aventura de su vida, inspirando a niñas y no tan niñas a soñar en grande y alcanzar sus sueños; además, cuenta con las magníficas ilustraciones de sesenta mujeres artistas de todos los rincones del planeta.
- **Te quiero (casi siempre).** De Anna Llenas. Lolo y Rita son muy distintos, por eso a veces se

molestan. Un ejemplo de cómo las relaciones de amor se tienen que construir desde el respeto y la aceptación de las distintas personalidades de los que las forman, hasta entender que son precisamente estas diferencias las que los hacen quererse tanto y sentir el mágico efecto de los polos opuestos.

- **De mayor quiero ser feliz.** Anna Morató García. Un libro con 6 cuentos cortos para potenciar la positividad y autoestima de los niños. Porque ser feliz no solo es estar contento cuando las cosas van bien. Un valor diferente para cada cuento: Lenguaje positivo, quererse a uno mismo, empatía, agradecimiento, confianza en uno mismo y gestión de la frustración. Explica, de una forma muy sencilla y visual, estos conceptos en situaciones en que los niños se ven reflejados. Es un libro ideal, no solo para que los comprendan los padres para sus hijos, sino también, profesores para sus alumnos y abuelos, para sus nietos.
- **Daniela Pirata (Nubeocho).** Autores: Susanna Isern & Gómez. Los piratas del Caimán Negro no quieren una mujer como compañera. Y Daniela no sólo quiere un puesto en la tripulación, sino que desea ser capitana. De este modo, la pequeña marinera se encuentra el techo de cristal que ha bloqueado a muchas mujeres en su ascenso a puestos de responsabilidad o a ciertas profesiones consideradas tradicionalmente como exclusivas para varones. Además, la aspirante al mando tendrá que pelear contra los prejuicios machistas del barco y sólo cuando demuestre que al menos es tan fuerte, tan lista o tan valiente como ellos logrará derribar el muro mental de los hombres.
- **Monstruo rosa** (Apila Ediciones). Autora e ilustradora: Olga de Dios. Monstruo Rosa es grande, mientras que los demás son pequeños. Es rosa, mientras que los demás son blancos. No puede vivir en la misma casa que sus vecinos porque es demasiado grande, no puede jugar al escondite porque su color es demasiado llamativo. El cuento enseña a los pequeños que lo importante no es el color ni el tamaño, sino la amistad. La obra de Olga de Dios es una lección sobre la empatía, igualdad, la diversidad y la autoestima. Además, en unas pocas páginas y sin poner etiquetas, previene a los niños contra el machismo, la homofobia, el racismo y todas aquellas prácticas que excluyen al otro simplemente por ser diferente.
- **El niño que no quería ser azul, la niña que no quería ser rosa** (Destino). Autora: Patricia Fitti. No hay niño más azul en el mundo que Celestino. Toda su ropa es azul, todo su hogar es azul. Sus padres insisten en comprarle todo en ese color y en prepararle para que cuando sea adulto se case con una princesa rosa. Pero Celestino no se siente cómodo. Él no quiere ser solo azul y tratará de buscar una solución para disfrutar de lo que más le gusta. La argentina Patricia Fitti consigue de una manera original y muy visual enseñar a los más pequeños que no hay juegos solo de niños y juegos solo de niñas.
- **Ada Magnífica**, científica (Beascoa). Guion: Andrea Beaty. Ilustración: David Roberts. Ada es muy curiosa, pregunta mucho y sus padres se cansan de tener que explicar todo. La solución es mandar a la pequeña al rincón de pensar, pero el castigo se convierte en una oportunidad para la niña ejercite todavía más su cerebro. La protagonista y sus amigos se cuestionan la realidad y buscan las respuestas al tiempo que aprenden, enseñan a respetar al otro y muestran los beneficios del trabajo en equipo.
- **Un papá con delantal** (Bellaterra). Escrito por Magela Demarco e ilustrado por Andrea Bianco. En casa han contratado a un señor que se encarga de las tareas domésticas. Y se convierte en el ídolo de la hija. Entonces, ¿por qué papá y su hermano Santi no cocinan, limpian o lavan nunca como aquel señor? Una reflexión con humor ácido sobre los 'hombres de la casa'. Magela Demarco tuvo que esperar cuatro años hasta que tuvo hueco para publicar en España pero la respuesta ha sido muy buena. En sus talleres de lectura trata de llevar la reflexión más allá del libro y de voltear la situación desde los más pequeños. «En un cartel escribo 'MAMÁ' de un lado y 'PAPÁ' del otro, y luego, según las respuestas, vamos haciendo las crucecitas en el lugar en que ellas y ellos me cuentan. Hasta ahora, en todos los talleres que di, el lado de las madres (o mujeres del hogar) se llena de crucecitas, y no así el de los

padres (u hombres del hogar). Terminamos acordando en que sería mejor que las actividades estuvieran repartidas de forma más equitativa y justa. Y luego son ellas quienes llevan estas inquietudes a sus hogares», explica la autora desde Argentina.

- **¿Hay algo más aburrido que ser una princesa rosa?** Trampantojo -Thule-. Autora: Raquel Díaz Reguera. Carlota no quiere vestir de rosa. Quiere vestir de rojo, de verde o de cualquier color. Y brincar, correr, jugar y viajar. Pero no le dejan. Y ella pregunta y pregunta y la respuesta es siempre la misma: siempre ha sido así y nadie se lo ha cuestionado. Carlota no se dará por vencida y además de hacer que sus padres, los reyes, se lo replanteen. Y después, todos los príncipes azules, las hadasmadrinas, los consejeros reales y cualquier rey del planeta. El libro permite a los niños descubrir que pueden intentar ser lo que ellos quieran, que sus gustos no pueden estar predeterminados por su género o clase social y que no son los únicos que se pueden sentir así. Pero va más allá porque les invita a pensar en lo que es justo y en plantearse si las cosas están bien sólo porque siempre han sido así. Y que antes de ser princesas o príncipes son niños y niñas.
- **Princesas Dragón** (El Barco de Vapor -SM-). Autor: Pedro Mañas. Ilustración: Luján Fernández. Hay princesas de todos tipos: deportistas, rebeldes, cursis, vegetarianas, gruñonas, domadoras de dragones, alegres, osadas... Por eso, es imposible etiquetar a las personas simplemente por su género. La colección 'Princesas Dragón' va por su octava entrega de cuentos de sororidad, empoderación y la suma de toda la comunidad. «Generalmente, los niños aceptan con la mayor naturalidad la ruptura de estereotipos que propone la colección. Especialmente las chicas, que reclaman modelos femeninos que las representen más y mejor. En cuanto a los chicos, una vez que superan ese pequeño obstáculo de la palabra 'princesas' en la portada, se comprometen con la historia tanto o más que ellas. Sencillamente se les propone un nuevo modelo de 'cuento de princesas' en el que lo que hace valiosa a cada protagonista es precisamente su diferencia, su individualidad», explica Pedro Mañas.
- **La niña invisible** (El Barco de Vapor -SM-). Guion: Puño (David Peña). Ilustración: Marta Altés. En la tribu de los Invisibles, el 'Viaje' solo lo hacían los niños, y Trog era una niña. Así que decidió hacer lo que hacían los niños: salió en la noche, cruzó el páramo y buscó una presa. Y, aunque era una niña prehistórica, vivió la misma invisibilidad obligada para triunfar que en el siglo XXI denuncian las mujeres. Pero hay mucho más en esta obra: si el camino que te ha tocado seguir no te lleva a donde tú quieres llegar, es hora de abrir uno nuevo.

B) Películas:

Para los más pequeños:

- **Mulán** (1998): La película recibe el nombre de su protagonista, Mulán, una joven que irá a la guerra para ocupar el lugar de su padre frente a la sorpresa de toda su familia. La historia de la primera princesa Disney que rompió moldes, y que escapa de su destino de mujer perfecta, casada y sumisa.
- **Shrek** (2001): Un ogro malhumorado, Shrek, debe rescatar a la princesa Fiona de una torre custodiada por un "terrible dragón" si quiere recuperar la ciénaga en la que vive. Aunque el esquema argumental parece estereotipado, son muchos los aspectos que este film nos regala, incluida la desmitificación de los roles sexistas. ¡Fiona demostrará que la belleza exterior no lo es todo!
- **Brave** (2012): ¿Aún no has visto esta brillante película? Mérida es una princesa algo diferente a lo que estamos acostumbrados, que se niega a seguir la tradición patriarcal de casarse con uno de los herederos de los otros clanes, y que escapa incluso de la estética de perfección y

- medidas imposibles de otros personajes femeninos infantiles.
- **Zootrópolis** (2016): En un mundo de animales, Judy quiere ser la primera coneja policía. Sus padres preferirían que trabajara en el campo, como toda la familia, y otros policías la menosprecian y discriminan, por su especie y por su género. Aun así, Judy luchará por ser una buena policía, y para conseguirlo contará con la ayuda de alguien inesperado: un zorro.
 - **Enredados**. Esta película cuenta la historia de Rapunzel, pero la princesa protagonista no es la típica heroína de los antiguos cuentos de hadas de Disney. En este caso, Rapunzel está retenida en una torre, pero está decidida a ir a ver un show de luces que siempre ha deseado presenciar. Así que para lograrlo, captura a un ladrón que llegó a su torre por error, y lo chantajea para que la ayude a cumplir su deseo. Esta Rapunzel demuestra que se puede ser fuerte de carácter, que ser una princesa no significa ser débil.
 - **Frozen**: Probablemente está ya la conozcas, ya que se ha convertido en la favorita de muchos niños en los últimos años. No obstante, no está demás considerarla. La trama nos presenta la princesa Elsa que debe heredar el trono tras la muerte de sus padres, pero se siente insegura de sí misma debido a una condición rara que posee, y que es la capacidad de congelar todo lo que toca. Durante la cinta vemos cómo Elsa supera sus miedos e inseguridades, y se transforma en una reina ejemplar y mucho más poderosa que los villanos que intentan derrotarla.
 - **Matilda**: Todo un clásico infantil. Sigue a una niña genio, Matilda, quien pese a su inteligencia y habilidades, debe “sobrevivir” cada día a unos padres terribles y una profesora abusiva. No obstante, con su astucia, logra salir adelante.

Para los más mayores:

- **Billy Elliot** (2000): Billy es un niño británico que siente pasión por el ballet, a pesar de no tener el apoyo de su familia. Se trata de una genial película para abordar dos de los elementos básicos en el desarrollo integral del adolescente: la identidad de género y la educación emocional. ¡Y no te pierdas la genial propuesta de intervención pedagógica que encontrarás en el enlace!
- **Erin Brockovich** (2000): Basada en hechos reales, este largometraje trata sobre Erin, quien, a pesar de tener una vida llena de dificultades y sin recursos económicos, se enfrentará a una importante empresa por sus prácticas contaminantes y destructoras del medio ambiente. No obstante, también es necesaria una reflexión sobre cómo la película plantea los temas de cuidado y responsabilidad del hogar, como se plantea en este artículo (pág. 29).
- **Quiero ser como Beckham** (2002): Dos chicas, Jules y Jess, sienten una pasión muy especial por el fútbol. Jess tiene 18 años y vive con su familia hindú en Londres, quienes no toleran muy bien su negación a cumplir el papel que se le asigna como mujer y el modelo tradicional de feminidad, de lo que se considera “ser una buena mujer hindú”.
- **Million dollar baby** (2004): Clint Eastwood dirige esta fantástica película sobre Maggie Fitzgerald, una camarera que sueña con ser boxeadora, genialmente interpretada por Hillary Swank. Maggie presenta un patrón de mujer no acorde con el “ideal” femenino, toda una transgresora que contribuye al cambio de percepción de las mujeres en el deporte.
- **Los cazafantasmas 3** (2016): Después del éxito cosechado por la película original de 1984, ¡regresan las cazafantasmas! Aunque no es una película que podamos considerar de carácter feminista, es interesante comprobar cómo mujeres que rompen los estereotipos físicos y con motivaciones diferentes al amor romántico o la maternidad pueden protagonizar una divertida historia.
- **Figuras ocultas** (2016): Tres brillantes científicos deberán abrirse paso en la NASA para demostrar su valía. En un contexto de lucha por los derechos de las mujeres y de los afroamericanos en Estados Unidos, estas tres mujeres serán clave para la carrera espacial entre Rusia y los estadounidenses.
- **Alicia en el País de las Maravillas de Tim Burton**. El filme cuenta con una estética formidable y está marcado por el excéntrico estilo del cineasta. Pero eso no es lo único que destaca: ésta no es una adaptación exacta del libro de Lewis Carroll, sino que Burton que puso de su propia cosecha a la historia. Así fue como formó a una Alicia que es mucho más independiente y segura de sí misma que el personaje original, y que se niega a aceptar los

cánones de la época impuestos por las mujeres (siglo XIX).

C) Canciones que hablan sobre igualdad y no violencia:

- Documento de PDF que contiene más de 150 canciones para trabajar ambos conceptos:

<http://carei.es/wp-content/uploads/150-canciones-para-trabajar-la-prevenci%C3%B3n-de-la-violencia-de-g%C3%A9nero-en-el-marco-educativo-AYUNTAMIENTO-DE-VALENCIA.pdf>

Estas canciones se pueden usar a su vez como poesías o textos a trabajar en el aula.